

Envigado, 02 de mayo del 2023

Señora Capitán
KARLEV CAROLINA RUMBO DURAN
Unidad Prestadora de Salud Antioquia
Carrera 43 A 48 C sur 45
Envigado

Cordial saludo

De manera atenta me permito ofrecer a la Policía Nacional-Dirección de Sanidad-
Unidad Prestadora de Salud Antioquia, mis servicios como ingeniero ambiental,
para tal efecto me acogeré a las condiciones, área y/o servicios que determine de
acuerdo con sus necesidades.

Oferta Horas Prestación de Servicios		
Día	Semana	Mes
8	44	190

Así mismo me permito manifestar bajo gravedad de juramento, que no me encuentro
incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en
los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionado en el boletín de responsables
fiscales de la Contraloría General de la Republica, con el fin de dar cumplimiento a
lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado en la siguiente
dirección Calle 46 b sur # 35 -91 apartamento 903, Barrio Las Antillas-Envigado,
Celular 300 742 81 90, correo: hernandgb15@hotmail.com

Para los anteriores fines, me permito informar que mi hoja de vida reposa en esa
entidad

Cordialmente,


Hernán Darío González Bohorquez
CC 71.228.816 de Bello
Ingeniero Ambiental

1000

1000

1000



1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



1000

Envigado, 05 de mayo del 2023

Señora Capitán
KARLEV CAROLINA RUMBO DURAN
Unidad Prestadora de Salud Antioquia
Carrera 43 A 48 C sur 45
Envigado

Cordial saludo

De manera atenta me permito informar a la Policía Nacional-Dirección de Sanidad-Unidad Prestadora de Salud Antioquia, que para la vigencia fiscal de 2022 suscribi con la unidad Prestadora de Salud Antioquia el contrato No 102-7-20088-22, en el cual reposan las copias de los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
2. Registro único tributario (RUT)
3. Certificado de estudios (Diplomas)
4. Certificación de experiencia laboral

Igualmente anexo al presente los siguientes documentos:

1. Ofrecimiento de los servicios
2. Declaración de bienes y rentas en formato Único Función Publica (complementa diligenciado y firmado)
3. Certificado de antecedente disciplinarios procuraduría general de la Nación vigente
4. Certificado de contraloría
5. Formato Único de hoja de vida
6. Formato de información de terceros

Cordialmente,


Hernán Darío González Bohorquez
CC 71.228.816 de Bello
Ingeniero Ambiental



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1 DE BIENES Y RENTAS				
YO, <u>Hernán Darío González Bohórquez</u>				
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>71228816</u> CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
DIRECCIÓN <u>Calle 45 b sur 35-91 Apart 903</u>			TELÉFONOS <u>3007428190</u>	
MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		PAÍS
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		PARENTESCO
<u>Amparo Bohórquez Gómez</u>		<u>32422287</u>		<u>Madre</u>
<u>Hernán González Lealó</u>		<u>9223092</u>		<u>Padre</u>
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO				VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				<u>51.640.130</u>
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS				
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL				<u>51.640.130</u>
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Barco Colombia</u>	<u>Ahorros</u>	<u>10052787956</u>	<u>Enviado</u>	<u>\$500.000,00</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN			VALOR
<u>Apartamento</u>	<u>Calle 45 b sur # 35-91 Apart 903</u>			<u>350.000.000,00</u>

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco BVVA	Credito hipotecario	114.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :	
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :	
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Tatiana Martinez Restrepo	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	43 877 616

2 ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Asesor Ambiental	Asesoría empresas en el area Ambiental

3. FIRMA	
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	05/05/2023 CIUDAD Y FECHA



ANEXO No 3
INFORMACIÓN A TERCEROS



1. TIPO DE BENEFICIARIO
SELECCIONE LA OPCIÓN CORRECTA

- 1.1 Consorcio o Unión Temporal
1.2 Departamento
1.3 Empresa Pública Nacional no Financiera
1.4 Empresa Pública Nacional Financiera
1.5 Establecimiento Público Nacional
1.6 Gobierno Extranjero
1.7 Municipio
1.8 Otra Pública Departamental
1.9 Otra Pública Municipal
1.10 Otro Beneficiario

- ☐ 1.11 Persona Natural Extranjera
☐ 1.12 Persona Natural Nacional
☒ 1.13 Persona Jurídica Nacional Sector Privado
☐ 1.14 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional
☐ 1.15 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado
☐ 1.16 Regional sin NIT Especial
☐ 1.17 Resguardo
☐ 1.18 Sociedad de Economía Mixta
☐ 1.19 Universidad Pública
☐ 1.20 Empresa Industrial y Comercial del Estado

2. TIPO DE DOCUMENTO
ANEXAR FOTOCOPIA DE CEDULA O NIT

- 2.1 Cédula de Ciudadanía
2.2 Cédula de Extranjería
2.3 Registro Único Tributario
2.4 Otro Tipo de Documento
2.5 Pasaporte
2.6 Tarjeta de Identidad

7 1 2 2 8 8 1 6 .

3. TIPO RETENCION
DILIGENCIAR TODOS LOS DATOS CON LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR

- 3.1 Auto retenedor no gran Contribuyente
3.2 Entidad Estatal o sin ánimo de lucro
3.3 Gran contribuyente Autoretenedor
3.4 Gran contribuyente no Autoretenedor

- ☐ 3.5 General no es Gran Contribuyente ni Autoretenedor
☐ 3.6 Régimen Común
☒ 3.7 Régimen Simplificado

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL Hernán Darío González Bohórquez
5. PAIS Colombia REGION Antioquia CIUDAD Envigado
6. TELEFONO 300 742 8190 7. FAX _____
8. DIRECCION Calle 45 b sur 35-91 9. E-MAIL hernandgb15@hotmail.com

10. INFORMACION DE LA CUENTA
ANEXAR CERTIFICACION BANCARIA

10.1 ENTIDAD FINANCIERA Bancolombia SUCURSAL _____
10.2 NUMERO DE LA CUENTA 10052787956 AHORROS ☒ CORRIENTE ☐
SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE FECHA 05-05-2023
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL Hernán Darío González B FIRMA REPRESENTANTE LEGAL [Firma]

1

2

3

4

5

6

7



Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

CNSC

~~ENTIDAD RECEPTORA~~

PRIMER APELLIDO GONZÁLEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BOHÓRQUEZ		NOMBRES HERNAN-DARIO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS <i>Colombia</i>
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 71.228.816			F ☐ M ☒	COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 71.228.816	D.M. 24
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 15 MES 11 AÑO 1981			Calle 45 b Sur N° 35-91 Apt 903		
PAÍS <u>Colombia</u>			PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Antioquia</u>		
DEPTO <u>Antioquia</u>			MUNICIPIO <u>Envigado</u>		
MUNICIPIO <u>Medellín</u>			TELÉFONO: 300 74281 90 EMAIL: hernandgb15@hotmail.com		

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DEVIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Envigado	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD deant.escop-sam@policia.gov.co	
TELÉFONOS 3396743	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 03 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2023
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Universidad de Antioquia		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD archivolab@arhuaco.udea.edu.co	
TELÉFONOS 219 52 86	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 04 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 01 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL Ingeniero Ambiental	DEPENDENCIA Facultad Nacional de Salud Publica		DIRECCIÓN Calle 67 N° 53-108
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Luis Manuel Rodríguez Ortega		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD lumadoor@yahoo.com	
TELÉFONOS 51355 77	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 11 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 02 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL Tecnólogo Forestal	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Carrera 49 N° 49-72
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaria de Salud de Medellín		PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 44 44 144	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios profesionales	DEPENDENCIA Ambiente, consumo y zoonosis		DIRECCIÓN Calle 44N° 52-165

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	MESES	AÑOS
Empleado del Sector Privado	2	1
Servidor Público	12	10
Trabajador Independiente		
Total Tiempo de Experiencia	14	12

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERÁCES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
71.228.816

NUMERO

GONZALEZ BOHORQUEZ

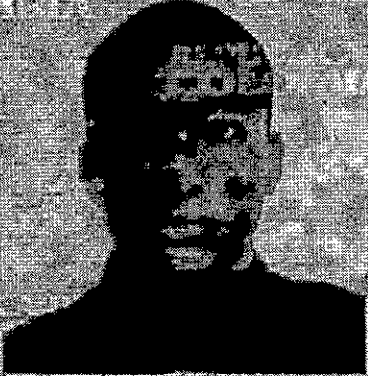
APELLIDOS

HERNAN DARIO

NOMBRES

Hernan Dario Gonzalez Bohorquez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1981**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **A+** **M**

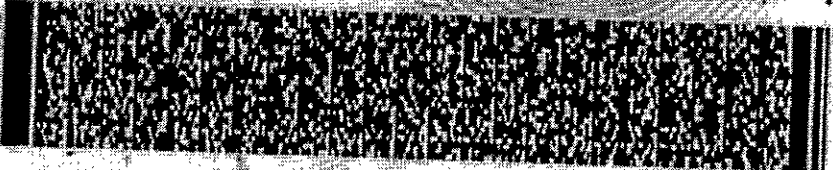
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-NOV-1999 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0112100-18161101-M-0071228816-20071109 0104007313P 02 250703224



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:23:15 PM horas del 02/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 71228816

Apellidos y Nombres: GONZALEZ BOHORQUEZ HERNAN DARIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena,

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 22226540



WEB

20:14:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71228816:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

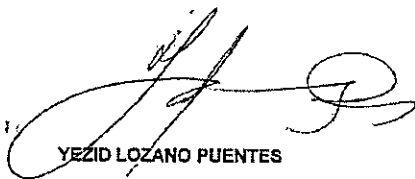
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de mayo de 2023, a las 16:50:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7228816
Código de Verificación	7228816230502165052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



1

2



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

AUTORIZACION.

Yo, HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, autorizo a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia para que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 753 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 'por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" consulte en la página de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, si me encuentro inhabilitado por haber sido condenado por delitos sexuales contra menores.

Lo anterior en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 2 del citado decreto que indica:

ARTICULO 2. Entidades públicas y privadas obligadas a consultar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. El ICBF, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y de acuerdo con la definición efectuada en el artículo anterior, sobre los cargos, oficios o profesiones que involucran una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, autoriza a las entidades públicas y privadas a consultar en línea el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los mismos, en los procesos de selección de su personal, en aquellos empleos que se desarrollen en los ámbitos educativos, recreacionales, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultura, religioso, seguridad, entre otros, en cuyo ejercicio impliquen un trato directo y habitual con menores de edad.

Parágrafo 2. Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso.

C.C. _____

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396555
deant-upres.pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Certificado Oficial

Medellín, 28 de agosto de 2014

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO

CERTIFICA:

Que HERNAN DARIO GONZALEZ, con cédula 71.228.816 prestó sus servicios en esta Universidad en la modalidad de contratos de prestación de servicios personales a término definido como Contratista servicios, en la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

Como Ingeniero Ambiental, realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, vectores y zoonosis en el municipio de Medellín y sus cinco corregimientos. Las actividades a realizar son las siguientes: Realizar 320 visitas de inspección sanitaria, de acuerdo a la programación mensual asignada por la Coordinación del proyecto, y a los rendimientos establecidos para cada tipo de establecimiento. Diligenciar adecuadamente las actas de visita de inspección sanitaria en los respectivos formatos físicos y/o digitales para cada establecimiento, y otros documentos, según los requerimientos establecidos por la Secretaría de Salud de Medellín y la normatividad vigente. Entregar diariamente las actas de visita de inspección y vigilancia sanitaria debidamente diligenciada (físicas y/o digitales), incluyendo las respuestas requeridas dentro de los procesos jurídicos y demás requerimientos relacionados con la inspección y vigilancia de establecimientos abiertos al público. Brindar a los representantes de los establecimientos abiertos al público, asesoría clara en la información, con calidad técnica y humana en el servicio prestado, garantizando la idoneidad y la seguridad de los documentos diligenciados. Participar en las reuniones y capacitaciones establecidas por los coordinadores del proyecto, tanto en la FNSP como en la Secretaría de Salud de Medellín. Apoyar la elaboración de los reportes y los informes del proyecto de acuerdo con las solicitudes establecidas por los coordinadores, en desarrollo del proyecto. Realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, vectores y zoonosis, localizados en el Municipio de Medellín, de conformidad con las competencias otorgadas según la Ley 715 de 2011 y demás normas complementarias, durante el siguiente periodo del 11 de abril al 10 de julio de 2011.

Como Ingeniero Ambiental para realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, vectores y zoonosis en el municipio de Medellín y sus (5) corregimientos. Las actividades a realizar son las siguientes: Realizar 622 visitas de inspección sanitaria, de acuerdo a los parámetros establecidos por la U de A y protocolos de la Secretaría de Salud, según la programación mensual asignada por la Coordinación de

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 16, oficina 108
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 52 86, 219 52 92, 219 52 95
Fax: 219 52 90 • Correo electrónico: archivolab@arhuaco.udca.edu.co • <http://www.udca.edu.co>
Nº: 890.980.040-8 • Apartado 1226 • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Certificado Oficial

Certificado del señor
Hernán Darío González

proyecto, y a los rendimientos establecidos para cada tipo de establecimiento. Diligenciar adecuadamente las actas de visita de inspección sanitaria en los respectivos formatos físicos y/o digitales para cada establecimiento, y otros documentos, según los requerimientos establecidos por la Secretaría de Salud de Medellín y la normatividad vigente. Entregar diariamente las actas de visita de inspección y vigilancia sanitaria debidamente diligenciada (físicas y/o digitales), incluyendo las respuestas requeridas dentro de los procesos jurídicos y demás requerimientos relacionados con la inspección y vigilancia de establecimientos abiertos al público. Brindar a los representantes de los establecimientos abiertos al público, asesoría clara en la información, con calidad técnica y humana en el servicio prestado, garantizando la idoneidad y la seguridad de los documentos diligenciados. Participar en las reuniones establecidas por los coordinadores del proyecto, tanto en la FNSP como en la Secretaría de Salud de Medellín. Apoyar la elaboración de los reportes y los informes del proyecto de acuerdo con las solicitudes establecidas por los coordinadores, en el desarrollo del proyecto. Realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abierto al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, vectores y zoonosis, localizado en el Municipio de Medellín, de conformidad con las competencias otorgadas según la Ley 715 de 2011, durante el siguiente periodo del 12 de julio al 31 de diciembre de 2011.

Como Ingeniero Ambiental, realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente en el municipio de Medellín y sus cinco (5) corregimientos para lo cual deberá Realizar visitas de inspección sanitaria, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Universidad de Antioquia y protocolos de la Secretaría de Salud, según la programación mensual estipulada en el plan de trabajo que hará parte integral del presente contrato y asignado por el líder del proyecto, y según los rendimientos establecidos para cada tipo de establecimiento, cada visita deberá ser entregada según los parámetros de calidad y oportunidad definidos para tal fin. En desarrollo del proyecto: Contrato Interadministrativo No 4600040578, para realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, localizados en el Municipio de Medellín, de conformidad con las competencias otorgadas según la Ley 715 de 2012 y demás normas complementarias, durante el siguiente periodo del 12 de junio al 30 de noviembre de 2012.

Como Ingeniero Ambiental. Realizar 150 visitas (valor visita \$20.000) de Inspección y Vigilancia a los establecimientos Centros de estética de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente en el municipio de Medellín y sus cinco (5) corregimientos para lo cual deberá realizar visitas de inspección sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Universidad.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 16, oficina 108
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 ■ Teléfonos: 219 52 86, 219 52 92, 219 52 95;
Fax: 219 52 90 ■ Correo electrónico: archivolab@arhuaco.udea.edu.co ■ <http://www.udea.edu.co>
Nit: 890.980.040-8 ■ Apartado 1226 ■ Medellín, Colombia



Certificado N.º SC13421



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

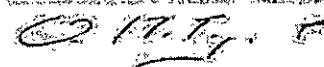
Certificado Oficial

Certificado del señor
Hernán Darío González

de Antioquia y los protocolos de la Secretaría de Salud, cada visita deberá ser entregada según los parámetros de calidad y oportunidad definidos para tal fin. En desarrollo del proyecto: Contrato Interadministrativo No 4600040578 para realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, con factores de riesgo asociados al ambiente, localizados en el Municipio de Medellín, de conformidad con las competencias otorgadas según la Ley 715 de 2012 y demás normas complementarias, durante el siguiente periodo del 13 de noviembre al 14 de diciembre de 2012.

Como Profesional de campo. Realizar ciento sesenta y tres (163) visitas Integrales de inspección y vigilancia a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares, con factores de riesgo asociados al ambiente en el municipio de Medellín y sus cinco (5) corregimientos, para lo cual deberá realizar las visitas de inspección sanitaria, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Universidad de Antioquia y protocolos de la Secretaría de Salud de Medellín, según la programación, cada visita deberán ser realizadas de acuerdo a los parámetros de calidad y oportunidad definidos para tal fin. Participar en las reuniones y capacitaciones establecidas por los coordinadores del proyecto, la Facultad Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud de Medellín, con el fin de tratar temas relacionados en desarrollo del proyecto. Realizar las visitas de inspección sanitaria a los establecimientos abiertos al público, con la suficiente claridad en la información, con calidad técnica y humana en el servicio prestado, garantizando la idoneidad y la seguridad de los documentos diligenciados. Participar con los aportes sobre la Información requerida por los asesores técnicos y el coordinador general del proyecto para la elaboración de los reportes y los informes del proyecto de acuerdo a los plazos establecidos en los términos contractuales, para ser remitidos al Centro de Extensión- Facultad Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud de Medellín. Realizar las actas de seguimiento con las actividades realizadas en el formato establecido por la Facultad y con los respectivos soportes que dé cuenta de los productos alcanzados. EN DESARROLLO DEL PROYECTO: Contrato Interadministrativo No 4600049935-2013, para apoyar la realización de visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos de interés sanitario abiertos al público, centros de estética facial y corporal, centros de acoplo y reciclaje para residuos sólidos, con factores de riesgo asociados al ambiente con énfasis en residuos hospitalarios y similares, localizados en el Municipio de Medellín, durante el siguiente periodo del 24 de octubre de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Este documento se expide para trámites personales.


OSCAR MONTOKA CASTRO





Alcaldía de Medellín

LA SECRETARIA DE SALUD DE MEDELLIN

CERTIFICA

Que el señor HERNAN DARÍO GONZALEZ BOHORQUEZ, identificado con C.C.71.228.816, suscribió y ejecutó el contrato No. 4600023726 de 2010 con la Secretaría de Salud – Municipio de Medellín así:

CONTRATO No.	4600023726 de 2010
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo para realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos abiertos al público con factores de riesgo ambientales.
VALOR:	\$28.191.240
DURACIÓN:	once (11) meses
FECHA DE INICIO:	29 de enero de 2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de diciembre de 2010
ESTADO:	Terminado

Este certificado se expide a solicitud del interesado el cinco (5) de enero de 2011.


MARIA DEL PILAR PASTOR DURANGO
Secretaria de Salud de Medellín

Proyectó y elaboró: Luis Ernesto Londoño Roldán
Revisó: Ángela María Mejía Salazar

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPONIA

MATRICULA PROFESIONAL NO.

05238172726ANT

INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 20/08/2009

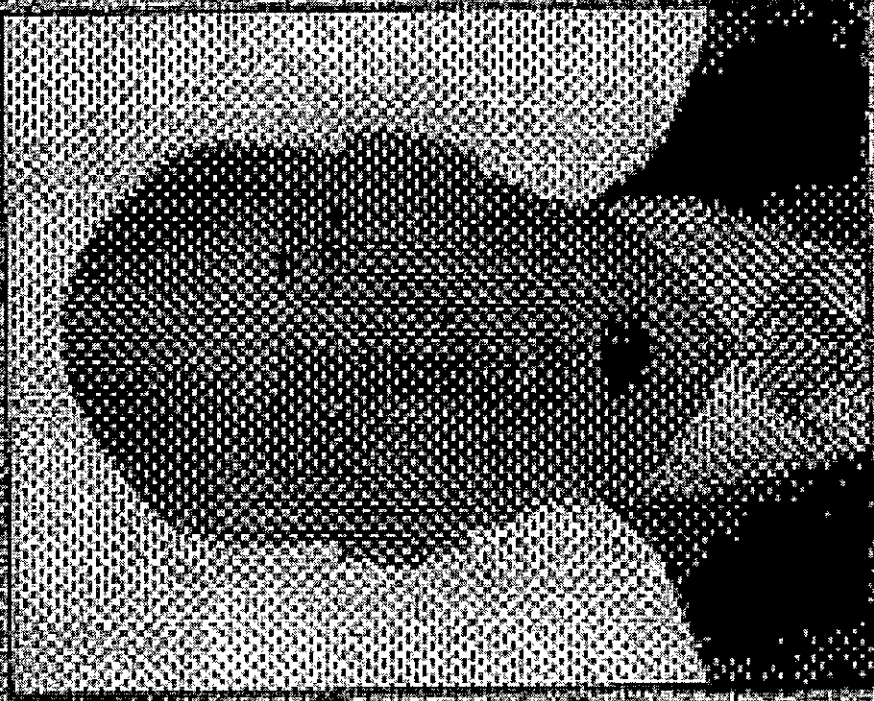
HERNAN DARIO

GONZALEZ BOHORQUEZ

C.C. 71228816

UNIVERSIDAD CATOLICA

DE ORIENTE



PRESIDENTE DEL CONSEJO



RAZON SOCIAL :	HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ
IDENTIFICACION:	CC-71228816
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-05-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-05
FECHA DE PAGO:	2023-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-04
NUMERO PLANILLA:	26182796
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26182796
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000
25-14	900338004	COLPENSIONES	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 192.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.300	\$ 29.300
Total a pagar:					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.300	\$ 371.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/06/2023
----------------------------------	------------

PCL6 ERROR - Incomplete Session by time out

POSITION : 0x5bff8b (6029195)

SYSTEM : XLPGP_OL/os_hook

LINE : 3856

VERSION : PCL6 7.76 05-24-2013

ERROR CODE : 11-1312

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 71228816-1239916

Fecha Cierre: 20/12/2022 10:03:47 a.

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar: 20 dic. 2022 - MEDELLIN
Paciente: HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ
Género: MASCULINO **Edad:** 41
Fecha Nacimiento: 15/11/1981
Estado Civil: UNIÓN LIBRE
Dirección: CRA 45 B SUR 35 91
Escolaridad: UNIVERSITARIO
Empresa: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6

Tipo de Examen: PERIODICO
Identificación: 71228816
Teléfono: **Móvil:** 3007428190
Cargo: INGENIERO AMBIENTAL
EPS: EPS SURA
ARL: POSITIVA
AFP: COLPENSTONES
Peso: 80 Talla: 180 IMC: 25
Área: OPERATIVA

EXAMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

VISIONOMETRIA NORMAL

MEDICINA OCUPACIONAL

EDUCACION EN HIGIENE VISUAL Y PAUSAS ACTIVAS VISUALES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA PREVENIR LESIONES OSTEOMUSCULARES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A LOS RIESGOS DE SU OFICIO. CONTROL PERIL LIPÍDICO EN 3 MESES

GLUCOSA EN SUERO NORMAL

COLESTEROL TOTAL ANORMAL

TRIGLICERIDOS ANORMAL

EVALUACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

ESQUEMA VACUNACION COVID-19 COMPLETA

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19 SIN RIESGO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR

Observaciones:

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

SVE

Información de Remisiones

MÉDICA GENERAL EPS

CONTROL DE TRASTORNO METABOLICO POR EPS



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

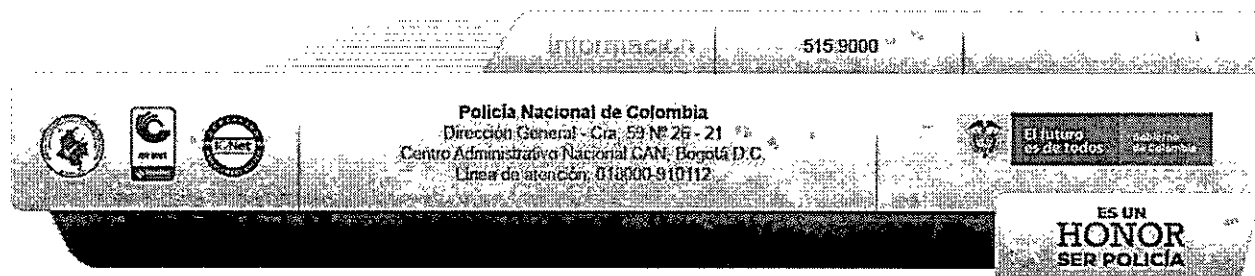
👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2023 06:40:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71228816** y Nombre: **HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59511504** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

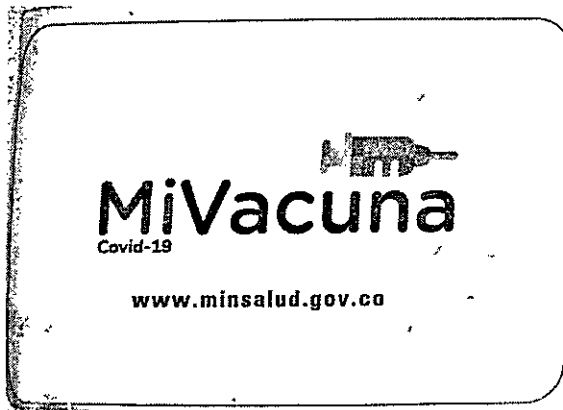
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:03:38 horas del 02/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71228816**,
Apellidos y Nombres **GONZALEZ BOHORQUEZ HERNAN DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Unidad Prestadora de Salud Antioquia**, con NIT **901363087-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



La salud es de todos Minsalud **MiVacuna**

Certificado de vacunación

Nombres: **Hernan Ochoa**
 Apellidos: **Gonzalez Bonifacio**
 Documento de identidad: ☒ C.C. ☐ T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ Otro ☐
 No. **71228816**
 Fecha de nacimiento: Día **15** Mes **11** Año **1981**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	12-04-21	Pfizer	229449	OH Manaboe	Mona Isabel	115 26884
	2	08-05-21	Pfizer	229449	OH Manaboe	Jorge Luis Penagos	426936
		27-11-21	Moderna	017521A	Clinica pluvia	Clinica Auxiliar de enfermería Vacunación	

SERVIÇOS INTEGRADOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ACCIONES EN SALUD SAS "SIGESALUD"

NIT 901.028.748-0

República de Colombia – Educación Informal

Decreto 4904/2009, Capít V Decreto 1075/2015 (art2.6.6.8), Decreto Ley 2150/95 Art. 46-47

CERTIFICA QUE:

Hernán Darío González Bohórquez

CC 71228816 de bello

Aprobó el Curso – Taller de entrenamiento

HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN EN SALUD

Contextualizar las estrategias a implementar para brindar atención con calidad teniendo en cuenta la humanización en la prestación de los servicios de salud de acuerdo a los estándares de acreditación y dentro del marco de la normatividad, de manera que se brinde teniendo en cuenta factores sociales, emotivos, éticos y espirituales. Válido por el tiempo estipulado en la Resolución Número 2003 de 2014 (Norma de habilitación de entidades del sector salud), "procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios", Ministerio De Salud Y Protección Social, con una intensidad de 40 horas.

Esperanza Muñoz
ESPERANZA MUÑOZ
COORDINADORA DE CAPACITACIÓN

Lugar y Fecha de Expedición: BOGOTÁ D.C. 03 DE JUNIO DE 2020
Fecha de vencimiento: 03 DE JUNIO DE 2022

Esperanza Muñoz

TESORERÍA

Curso HAS75-0620R25

Libro de actas Cursos, diplomados y Talleres

Informes:sigersalud2@gmail.com

verificación de títulos: <https://sigersalud.wixsite.com/sigersalud/copia-de-verificacion>



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

Hernán Dario González Bohórquez

C.C. 71.228.816

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de agosto 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761564128000



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14822670236



(415)7707212489984(8020) 000001482267023 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 1 2 2 8 8 1 6 | 1

Impuestos de Medellín

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 1 2 2 8 8 1 6

27. Fecha expedición

1 9 9 9 | 1 1 2 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Bello

0 8 8

31. Primer apellido

GONZALEZ

32. Segundo apellido

BOHORQUEZ

33. Primer nombre

HERNAN

34. Otros nombres

DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

ACTIVIDADES DE ASESORIA E INGENIERIA AMBIENTAL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

CL 45 35 91

42. Correo electrónico

hemandgb15@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 7 9 1 3 8 3

45. Teléfono 2

3 0 0 7 4 2 8 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 | 0 2 | 0 2

Actividad secundaria

48. Código

4 7 2 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 | 3 0 | 5 0 7

Otras actividades

50. Código

4 7 2 9

51. Código

2 2 1 3

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14822670236



(415)7707212489984(8020) 000001482267023 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 1 2 2 8 8 1 6 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐
☐
☐

63. Formas asociativas

☐
☐
☐

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

☐
☐
☐

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

2 0 1 3, 0 5, 0 7

73. Fecha

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

2 0 1 3, 0 5, 0 7

77. No. Matricula mercantil

7 0 5 7 4

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 4 4

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			





UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2550 y 3718 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1993, respectivamente.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 03278 del 25 de junio de 1993.

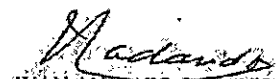
FACULTAD DE: INGENIERÍA

PROGRAMA: INGENIERÍA AMBIENTAL

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 520

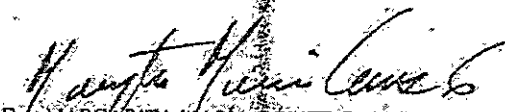
En el Auditorio "Monseñor Flavio Calle Zapata" de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 6:00 p.m., del día veintiseis (26) de septiembre del año dos mil ocho (2008), se reunieron: Monseñor IVAN ANTONIO CADAVID OSPINA, Rector de la Universidad Católica de Oriente; la Doctora MARGARITA MARÍA GÓMEZ GIRALDO, Secretaria General de la misma, y el Ingeniero Electricista JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el fin de otorgar el título de INGENIERO AMBIENTAL a HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 71.228.816 expedida en BELLO, en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dio lectura a la Resolución de Rectoría Nro. RE-051 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión.

En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.


Mons. IVAN ANTONIO CADAVID OSPINA
Rector

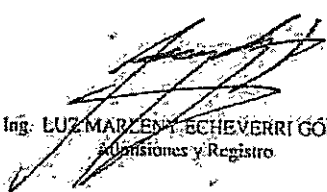

Ing. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
Decano

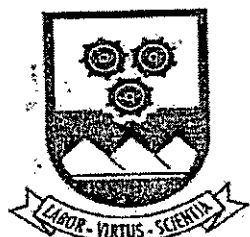

HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ
Graduado


Dra. MARGARITA MARÍA GÓMEZ GIRALDO
Secretaria General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, en el Folio No. 462, Registro No. 1355 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 26 de septiembre del año 2008.


Ing. LUZ MARLENY ECHEVERRI GÓMEZ
Admisiones y Registro



TECNOLOGICO
DE ANTIOQUIA

Creado por decreto ordenanza número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979.

Confiere el título a:

Hernán Darío González Bohórquez

Cédula de Ciudadanía No. 71.228.816

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos y
reglamentarios exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de:

Tecnólogo en Agroambiental

Expedido en la ciudad de Medellín, República de Colombia,

el 16 de julio de 2004 Registrado en el libro No. 02 Folio No. 162.

Decano

Rector

Jurídica

REPT. BILLOVE DE CALADAY
MILITARY AIR FORCE

71228315

GONZALEZ BOHORQUEZ
HERNAN DARIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

4 LINEA 24 LINEA 30 LINEA

1 - DIC 2011 31 DEC 2012

137 - DIC 2011

POSSESION BACHILLER

4 - DIC 2011



CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Se reconoce que

hernán dario gonzalez bonilla

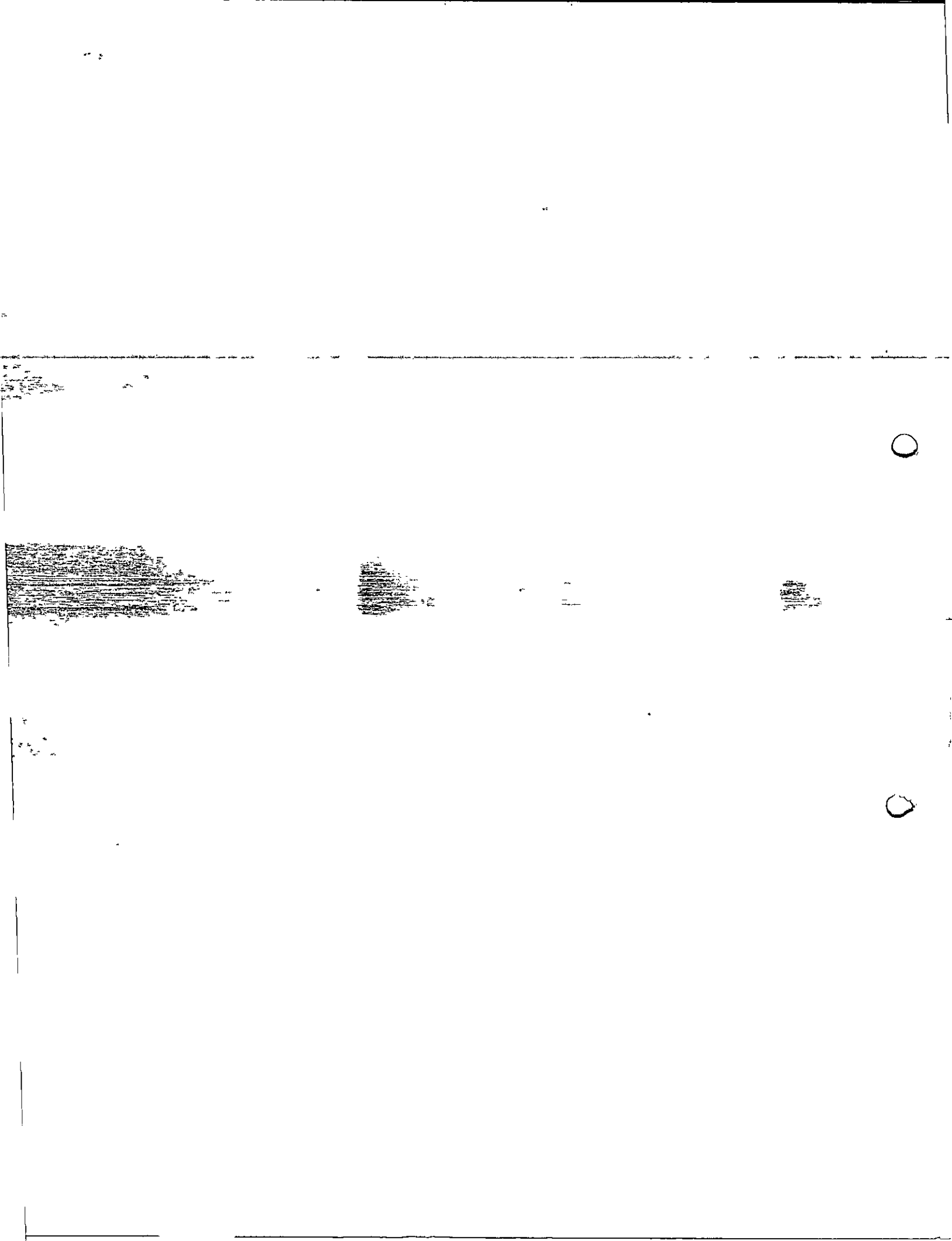
Ha completado satisfactoriamente el curso de

Atención a víctimas de violencia sexual

Completado con los requisitos académicos exigidos por el UMG



Código de Identificación





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2023-2006163

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HERNAN DARIO GONZALEZ BOHORQUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71228816, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 05238-172726 desde el 20 de Agosto de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 937.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).


Rubén Dario Ochoa Arbelaez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11